

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

161. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA COMISIÓN ISLÁMICA DE MELILLA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del SOLICITUD CONVENIO COLABORACIÓN COMISIÓN ISLAMICA-CAM PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ISLAMICA DE LA CIUDAD, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2100151 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTIC CIUDADAN

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejo de Gobierno
Número	2021000826
Fecha	03/12/2021
Entidad	ES-R2900301-I (COMISION ISLAMICA DE MELILLA) ES-R2900272-B (CONS. RELIGIOSO MUSULMAN DE MELILLA)

Fecha de formalización: 03/12/2021

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, 7 de diciembre de 2021,
El Secretario Técnico de Medio Ambiente y Sostenibilidad,
Juan Luis Villaseca Villanueva